

(Viene de pág. primera)

La sesión de ayer resultó lenta y aburrida. *Hermosilla*, un profesional del derecho, serio y concienzudo, empleó las seis horas de la vista en solicitar la lectura de más de una treintena de testigos para intentar demostrar que *Alfonso Armada Comyn*, el hombre más vapuleado tanto por el fiscal como por un sector de los procesados en esta vista, no ha tenido nada que ver con el golpe de Estado del 23 de febrero y que si durante la noche del golpe intentó convencer a *Tejero* de que se rindiera era para hacer un «servicio al país».

Durante la sesión de la mañana, el defensor de *Armada* trató de demostrar que su patrocinado no sabía la existencia de un golpe de Estado hasta la tarde del 23 de febrero en que, estando en el despacho del general *Gabeiras*, jefe del Estado Mayor del Ejército, «se enteró por la radio».

Para ello, *Hermosilla* hizo que se leyeran las declaraciones del chófer del general *Armada*, del personal del servicio y de tres amigos de sus hijas. Por medio de los testimonios de estas personas, que el relator leyó en la sala, puede deducirse que en los días 20, 21 y 22 de enero, el general *Armada Comyn* permaneció todo el tiempo ocupado en su despacho del Estado Mayor del Ejército, fue a visitar a una de sus nietas que estaba enferma, desembaló unos cuantos paquetes de libros que se había traído de Lérida — estaba recién destinado a Madrid —, oía misa todas las tardes y estuvo una de las noches cenando con el general *Juan Vigón Sánchez*, jefe del Servicio de Construcciones Militares, quien confirma haber estado en la casa de *Armada* para cenar.

Con este relato minucioso elaborado por el juez instructor de la causa a petición del abogado *Hermosilla*, parece demostrarse que el general *Alfonso Armada* no tuvo tiempo de asistir a la reunión de la calle *Pintor Juan Gris*, donde, según *Milans del Bosch* y *Tejero Molina*, se hicieron los últimos preparativos del golpe.

A misa

Un dato curioso de las declaraciones de los amigos de las hijas de *Armada* es que el general asistió los días 20, 21 y 22 a misa todas las tardes. Fue, además, a tres parroquias distintas y, al concluir los oficios, se quedó hablando con el cura.

Otro dato curioso aparece cuando el relator leyó la declaración del jefe de la Policía Nacional de Madrid, entonces coronel *Félix Alcalá Galiano*. Según la declaración del hoy general *Alcalá Galiano*, cuando llegó a las Cortes, en la tarde del 23 de febrero, una hora después del asalto, un grupo de siete policías nacionales no se habían enterado aún de la toma del Congreso de los Diputados y se entretenían en uno de los

En vísperas del golpe fue todos los días a misa

HERMOSILLA CONSTRUYO LA COARTADA DEL GENERAL ARMADA BASANDOSE EN EL TESTIMONIO DE VARIOS GENERALES



Sabino Fernández dijo también no, desde la Zarzuela.



Gabeiras advirtió que la JUJEM no autorizaba



Las declaraciones de los generales Santa María y Alcalá Galiano fueron leídas a petición de Hermosilla.

Una hora después del asalto al Congreso un grupo de policías nacionales seguían jugando a las damas, sin enterarse.

sótanos del palacio jugando a las damas.

Conversación

La declaración del general *Alcalá Galiano* puso de relieve también una conversación desconocida hasta ahora, que tuvo lugar en la noche del asalto entre *Tejero* y el teniente coronel *Mas Oliver*, ayudante de *Milans del Bosch*.

Según *Alcalá Galiano*, cuando él llegó a las Cortes con órdenes de informarse y detener si podía a *Tejero*, éste le dijo que no lo intentara, porque aquello era un golpe dado en nombre del Rey y del general *Milans*. Para confirmárselo, llamó a *Milans*, y como éste no estaba en su despacho, se puso al teléfono el teniente coronel *Mas*, que le preguntó a *Tejero*:

— Soy el teniente coronel *Mas*. ¿Qué pasa?

— Que ha venido aquí un coronel que me hace la puñeta — respondió *Tejero*.

— Pues mándalo a hacer gárgaras.

El relato de esta conversación no produjo entre los

32 procesados ni la más mínima sonrisa, ningún gesto. En esos momentos, el abogado *Hermosilla* intentaba demostrar que durante el asalto a las Cortes, si bien se habían pronunciado en varias ocasiones el nombre del Rey y el de *Milans del Bosch* en ningún momento salió a relucir el del general *Armada*. Así lo confirmó no sólo *Alcalá Galiano*, *José Saenz de Santa María*, general inspector de la Policía Nacional, quien estuvo con *Armada* momentos antes de que éste entrara en el Congreso a ofrecerle su «solución» a *Tejero*. La única sospecha que tuvo *Santa María* en aquel momento fue que el general *Armada* le había mentado. Le había dicho que varias Regiones Militares estaban a punto de sublevarse y, según comprobó *Santa María* poco después, la situación no era tan mala.

Las siguientes declaraciones leídas por el relator a petición del abogado del general *Armada* iban destinadas a demostrar que en la noche del 23 al 24 de diciembre el comporta-

El coronel Mas Oliver le dijo a Tejero por teléfono que mandara a hacer puñetas al coronel Alcalá Galiano

miento de su patrocinado, al frente de la segunda Jefatura de la JUJEM, no se habían salido de lo normal.

JUJEM

Así los generales *Saenz de Tejada*, *Lluch Colomina*, *Pérez Iñigo*, *Castro San Martín*, *Esquivias Franco*, *Rodríguez Ventosa* y *Sáenz Larumbre* insisten todos ellos que la actitud de *Armada* durante la noche del golpe era la que le correspondía como segundo jefe del Estado Mayor de Tierra. «El comportamiento de *Armada* —relata *Jaime Lluch Colomina*, jefe del Mando Superior de Personal del Ejército— fue normal, correcto y disciplinado. En todo momento el general *Armada* acató las órdenes que venían de la superioridad.»

Las declaraciones de los generales cuyos testimonios se leyeron en la vista de la causa de ayer, son todas ellas muy similares entre sí. Da la impresión que los generales al elaborar su declaración se comportaron como colegiales

en periodo de exámenes: se copiaron unos a otros.

«En ningún momento —insisten la mayoría de los generales— el ex preceptor del Rey, general *Armada*, adoptó ninguna decisión que pudiera beneficiar a los rebeldes, tampoco realizó ningún comentario de aliento a los sublevados y lo único que hizo fue repetir constantemente que había que resolver el problema suscitado sin derramamiento de sangre entre los cuerpos policiales y evitando que el asalto al Congreso se convirtiera en una masacre.»

Valencia

La solución vino de Valencia. El general *Pérez Iñigo* dice que entre las ocho de la tarde y las diez de la noche, cuando *Gabeiras* se hallaba fuera de su despacho reunido con la Junta de Jefes de Estado Mayor, oyó cómo recibía una llamada en la que le proponía que se sacrificara por el país y buscara una salida constitucional al asalto al Congreso.

Armada dijo que eso era una locura, que no estaba bien, que si era por España él estaba dispuesto a aceptarlo, pero que había que ver si la salida era «constitucional».

El general *Rodríguez Ventosa* agrega que después de celebrada esta conversación, en un tono amable y distendido, en la cual *Armada* llamaba a su interlocutor por el nombre de *Jaime*, les comunicó a los generales que estaban reunidos con él que acababa de recibir una llamada del capitán general de Valencia, *Jaime Milans del Bosch*, quien le había propuesto que formara un Gobierno de concentración bajo su presidencia como salida a la grave situación del Congreso de los Diputados.

Sacrificio

El general *Luis Sáenz Larrupe* comenta, además, cómo le oyó exponer a *Armada* la solución que *Milans* le había propuesto por teléfono señalando que él no estaba preparado para ello, pero que, si no había más remedio, estaba dispuesto incluso a sacrificar su carrera militar con tal de que el asalto al Congreso se solventara favorablemente.

Según las declaraciones de la mayoría de los generales que siguieron los sucesos del 23-F desde el Estado Mayor del Ejército, *Armada* no pensó en ningún momento plantear la «solución» que le había propuesto *Milans* sin antes consultarlo con *La Zarzuela* y con la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Pérez Iñigo dice que le oyó hablar con el general *Sabino Fernández Campos*, secretario particular del Rey, quien desautorizó, en nombre del Rey, la formación del Gobierno de concentración. «Estoy de acuerdo contigo —oyó que le decía *Armada* a *Fernández Campos*—; es un disparate, pero es la solución que *Milans* me ha propuesto y quiero consultarla con el Rey.»

Cuando, pasadas las diez de la noche, el general *Gabeiras* volvió a su despacho, según las declaraciones de varios generales, le dijo a *Armada* que la JUJEM había desautorizado también su propuesta.

Dispuesto a sacrificarse hasta el final, el general *Armada* decidió entonces —según leyó el relator— presentarle la salida del Gobierno de concentración a *Tejero*, a título individual, sin implicar a nadie, y ofrecerle la solución de un avión para que saliera del país con «su mujer, sus hijos y los guardias que le acompañaban».

El teniente coronel de Artillería *José Pardo de Santallana*, con destino en el Estado Mayor del Ejército, aclara, en su declaración certificada, leída ayer, que la solución *Armada* no triunfó porque, según oyó decir, *Tejero* se mostró irreductible y no dejó hablar al ex preceptor del Rey con los parlamentarios, que eran quienes tenían que aceptar su «Gobierno de concentración», y «se negó a salir de España».

Para reforzar esta tesis, el abogado *Hermosilla* mandó, ya casi al final de la sesión de la tarde, que se leyera la declaración del comandante *Miguel Bonel Esperanza*, ayudante de campo durante siete años del general *Armada*. *Bonel*, que dijo acompañar durante todo el tiempo al general *Armada*, negó que se hubiera celebrado la reunión de la calle *Juan Gris*, de Madrid —donde, según el relato del fiscal, se ultimó el golpe—, y dijo que, mientras *Tejero* y *Armada* discutían en las Cortes la propuesta de *Milans*, se extrañó de que el capitán de la Guardia Civil le preguntara que si venían de La Zarzuela.

Señala que, cuando les dijo que no, notó cómo los guardias se quedaban molestos, tristes y desanimados, por lo que él tuvo que cambiar de conversación y empezar a hablar de caballos con el capitán *Muñecas* que también le acompaña-



Siguen las discrepancias entre *Armada* y *Milans*.

■ ■ *Armada* — según varios generales —, no adoptó ninguna decisión que pudiera beneficiar a los rebeldes en la noche del golpe

ba en las puertas del Palacio de las Cortes mientras hablaban *Tejero* y el general *Armada*.

Lérida

El comandante *Bonel Esperanza* señaló también que antes del golpe, su jefe, el general *Armada*, se entrevistó tres veces con el coronel *Diego Ibáñez*, segundo jefe del Estado Mayor de la III Región Militar y uno de los implicados en el golpe.

Sin embargo, de las pala-

bras de *Bonel* se desprende que en ninguna de estas conversaciones pudieron hacer planes para dar un golpe de Estado. La primera vez que *Ibáñez* visitó a *Armada* fue en Lérida. En ese momento el general tenía ya un pie en el coche, pues tenía que presentarse esa misma tarde en Madrid para ser nombrado segundo jefe del Estado Mayor del Ejército. La segunda vez fue también en Lérida. Hablaron en un pasillo sobre la posibilidad de destinar al

coronel *Ibáñez* al regimiento Barcelona, y la tercera vez fue en el Estado Mayor del Ejército en Madrid. *Bonel* da a entender que no pudieron referirse a ningún golpe. «La conversación — señala — no duró más de cinco minutos, se celebró en el despacho del general *Armada*, la puerta estaba abierta y se podía escuchar todo desde el exterior.»

A pesar de todo, la vista de ayer aportó muy pocas cosas nuevas. Fue una sesión lenta y aburrida en la que el abogado *Hermosilla*, defensor de *Armada*, prefirió cansar al auditorio con una exposición exhaustiva y repetitiva frente a una exposición mucho más aguda y brillante, que la pudo haber hecho.

Se trataba, más que nada, de demostrar que el general *Armada* tiene coartada para desmontar, punto por punto, las acusaciones que le hacen el fiscal y una parte de los procesados. De todas maneras, no es posible adelantar juicios de lo que va a ocurrir en adelante. En las novelas y en algunos episodios de la vida real, muchas veces, la persona que tiene la mejor coartada al final es el culpable.

NOTA: José Díaz Herrera es redactor de *Cambio 16*, acreditado en la sala del juicio del 23-F y ha cubierto la sesión de ayer ante la ausencia forzosa de *DIARIO 16*.